

Clarínada

Año XXXVI

Mayo, 2021

Nro.255

BOLETIN INFORMATIVO DE LA UNION DE EXPRESOS POLITICOS CUBANOS ZONA NORESTE DE EE.UU.

508 - 43rd. St. Union City, NJ. 07087

WEB: ueppc.com

E-mail: presospoliticoscubanos.com

RESISTENCIA CUBANA EN LA ISLA SE PRONUNCIA POR HONG KONG.

Abril 15, 2021. Por toda la Isla efectúan vigiliyas en apoyo a los presos políticos en Hong Kong. #Free47



Activistas dentro de Cuba a pesar de la represión y las regulaciones de la pandemia llevaron a cabo vigiliyas por toda la Isla en respaldo a la liberación de los presos políticos en Hong Kong, y especialmente a los 47 activistas acusados y encarcelados por su participación en una primaria democrática de los opositores al control totalitario chino sobre la ciudad.

Líderes destacados como Berta Soler y Ángel Moya, José Díaz Silva, Agustín Figueroa, Ariana López Roque, y muchos más desplegaron una intensa jornada de vigiliyas y actividades centradas alrededor de la expresión virtual del símbolo #Free47. En la ciudad de Placetas, activistas de la Academia Julio Machado, encabezados por Ariana López Roque, soltaron 47 globos amarillos por cada uno de los detenidos en Hong Kong. “Esto es en apoyo a los activistas democráticos detenidos en Hong Kong. Estos globos representan nuestro reclamo de libertad no solamente para estos activistas sino también para todos los hombres y mujeres que en Cuba cumplen injusta prisión por sus ideas políticas. Para hombres como Dider Almagro Toledo que en estos momentos se está debatiendo entre la vida y la muerte, atravesando una difícil huelga de hambre en reclamo a sus derechos. Estos globos también representan a nuestros presos políticos”, dijo Ariana López en una declaración en video como parte de la campaña por las redes sociales. Los activistas vistieron el color amarillo, asociado con la resistencia cubana al totalitarismo comunista, en las diferentes actividades que llevaron a cabo como parte de la campaña hemisférica “#Free47”. La campaña es una de las primeras actividades organizadas por el recién fundado “Frente Hemisférico por la Libertad”, que agrupa a organizaciones y activistas anti comunistas de unos 15 países de América Latina. Una manifestación frente a la embajada china en Ciudad México organizada por la Comisión Mexicana de Derechos Humanos, docenas de pronunciamientos en Uruguay, manifestación pública en Santo Domingo, declaraciones del Diputado costarricense Dragos Dolanescu, secretario general del Frente, de Ernesto Ackerman, director de IVAC (Independent Venezuelan American Citizens), y múltiples expresiones virtuales por toda la América Latina, conformaron la campaña. En Miami y New Jersey miembros del Secretariado de la Asamblea de la Resistencia Cubana y de la Unión de Expresos Políticos se sumaron al esfuerzo anti comunista.

Hermanos fallecidos recientemente:



Erundino Pérez del Valle

Febrero 28, 2021. Fallece en Sancti Spíritus, Cuba, Erundino Pérez del Valle. El y su hermano Orestes, fallecido el 25 de Julio, 2017, cumplieron varios años de prisión, Orestes 28, por oponerse frontalmente al Comunismo. Erundino fue condenado a 20 años en la Causa 70/1963 de Santa Clara de los que cumplió 16 al ser indultado el 11 de octubre, 1979. Número en el Presidio de Isla de Pinos # 32520. Después del fallecimiento de Orestes, Erundino decidió visitar a sus familiares en Cuba, allí perdió la orientación al extremo que se vio imposibilitado de regresar. La muerte lo sorprendió en esas condiciones.

Marzo 24 del 2021. Fallece en Cuba el condenado a cadena perpetua Sabino Serrano López, después de varios días ingresado en el hospital La Benéfica, en La Habana. Residente de la Florida y de 70 años, falleció sin ser operado para evitar la muerte por gangrena, como indicaban sus intensos dolores y el ennegrecimiento de sus pies. En una segunda visita al Hospital "Calixto García" lo inyectaron y lo regresaron a su celda en la sección 47, donde se encuentran los condenados a prisión perpetua. De los 22 años que estuvo encarcelado pasó al menos los últimos 20 en el Combinado del Este, y nunca recibió tratamiento médico efectivo y oportuno para su padecimiento circulatorio. Sabino Serrano fue condenado en 1999 tras sobrevivir al hundimiento por tropas guarda fronteras cubanas de la embarcación que pilotaba, lo cual provocó el ahogamiento de una madre cubana de 36 años y su hijo de 4.

Marzo 25, 2021. Fallece en Miami, Fl. Esteban Bovo Cará. Aviador militar, natural de La Habana. Se unió 15 de octubre, 1960 a la Fuerza Aérea de la Brigada 2506 y como piloto/navegante participó en las acciones previas y durante el desembarco de Bahía de Cochinos teniendo como base a Nicaragua en Centroamérica. Después en el exilio fue el hermano celoso de los archivos y la historia que como brigadista ayudó a escribir con un derroche de sacrificio y entrega a la causa de la Libertad de Cuba.



Esteban Bovo

Marzo 29, 2021. Fallece en Miami, Fl. Jorge Portuondo Jorge.



Jorge Portuondo Jorge

Natural de Rancho Boyeros, La Habana. Estudió Construcción Civil en la Escuela de Artes y Oficios. Miembro del Movimiento "30 de Noviembre" fue condenado a 12 años de prisión política en la Causa 374/1961 de La Cabaña los que cumplió siempre en rebeldía. Número en el Presidio de Isla de Pinos #30277. Al cierre del Presidio fue enviado a Pinar del Río donde integró el heroico grupo de la llamada "Ciudad Desnuda" en la cárcel 5½, siendo después enviado a La Cabaña donde impactó con conferencias sobre los psiquiatras soviéticos Pavlov y Makarenko y su aplicación en los planes del Ministerio del Interior castrista. También fue un miembro destacado de las Hermandades Fraternales allí existentes. Llegó al exilio cuando el éxodo del Mariel en 1980. Integrando la Federación de Logias Unidas de la Orden Caballero de la Luz

"Clarínada" Mayo, 2021. Página # 1.

y Venerable Maestro de honor y Ad Vitam de B.L. Mártires de la Cabaña en la Federación de Mases Cubanos.

Marzo 29, 2021. Falleció en Miami, Fl. Pablo Martínez Castañeda. Natural de Cienfuegos. Bien temprano alertado por la orientación comunista de la llamada "Revolución" se unió al "Congo Pacheco" en el Escambray para combatirla; de allí por la numerosa ofensiva castrista se fue a las guerrillas de Pinar del Río donde fue capturado y condenado a 30 años de prisión en la Causa 102/ 1961 de los que cumplió 17. Número en el Presidio de Isla de Pinos #30854.



Pablo M. Martínez C.

Abril 10, 2021. Fallece en la Florida Hipólito Valdés López. Natural de Jatibonico, LV. Condenado en la Causa 383/1961 de Santa Clara a 20 años de prisión política de los que cumplió 16. Número en el Presidio de Isla de Pinos #29458.

Abril 14, 2021. Muere en Venezuela Mario Martínez Fernández "Mamotreto". Natural de Amarillas, Matanzas. Condenado a prisión política por sus acciones contra el Comunismo se mantuvo siempre en las primeras filas de rebeldía. Producto de una Huelga de Hambre en La Cabaña por 36 días (28 de agosto-Octubre 03, 1969) contrajo una polineuritis que lo mantuvo en silla de ruedas por varios años hasta que excarcelado con un tratamiento acorde logró recuperar su movilidad. En 1979 emigró a Venezuela donde en la ciudad de La Victoria, estado de Aragua se desempeñó como comerciante.



Mario Martínez

Abril 14, 2021. Fallece en Orlando, Fl. Ricardo Fernández Llosa natural de Sagua la Grande. Vinculado a la lucha contra la dictadura de Batista y contra el régimen comunista se vio precisado a emigrar a EE.UU. En New Jersey fue miembro destacado de la Junta Patriótica Cubana. Por muchos años tuvo un comercio en Union City, NJ. La UEPPC se siente honrada de haber contado con su apoyo y la



Ricardo Fernández LL.

asistencia semanal a nuestras reuniones.

Galerías mayo

03 y 04 de 1961: Mueren en el Golfo de México, por deshidratación, después de escapar en el barco "El Celia" de Bahía de Cochinos, los miembros de la Brigada 2506: José A.



García Montes, Jorge García Villalta, Raúl García Menocal Fowler, Manuel de J. Vicente García Rosales, Miguel Hernández Cossío, Marco Tulio García Turiño, Julio Caballero González, Alejandro del Valle, Rubén Vera Ortiz (murió en el barco que los rescató) y Jesús Vilarchao Quintana. Los 12

sobrevivientes fueron rescatados cerca de New Orleans el 05 de mayo, 1961.

Juan Wilfredo Soto García. "El estudiante"

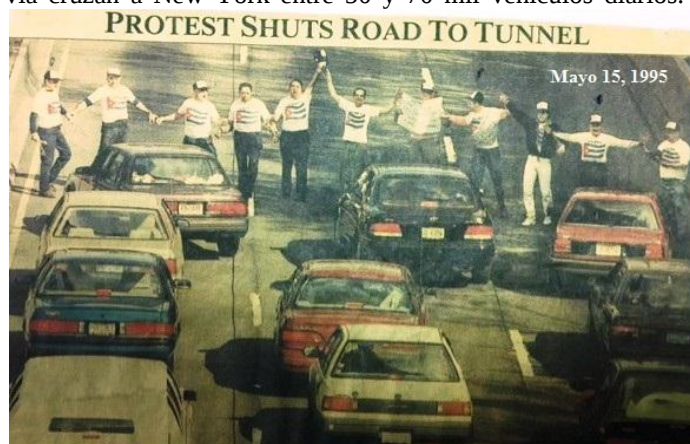
El 05 de mayo, 2011 estaba sentado en el Parque "Leoncio Vidal" de Santa Clara cuando fue detenido por la Policía. "Querían que se fuera del parque y lo obligaron por la fuerza,



golpeado hubo que llevarlo al hospital", le dieron el alta pero en horas tuvo que ser ingresado en terapia intensiva. Murió a las 12:30 A.M. del **08 de mayo 2011**. La versión oficial atribuye el deceso a una "pancreatitis". Una sobrina constató marcas de golpes en los riñones y lo informó en el hospital, pero los médicos

desestimaron tal posibilidad. Su familia sólo pudo ver el cadáver una vez finalizada la autopsia. El opositor Guillermo Fariñas declaró después de su sepultura el domingo Día de las Madres. "No puede haber impunidad", y responsabilizó a Raúl Castro de la muerte. "Esta situación viene dada por las palabras de Raúl Castro en el VI Congreso del PCC, incitando las golpizas paramilitares". Soto García fue condenado por primera vez a los 17 años, cuando aún era alumno de Preuniversitario, por "sabotaje a la propiedad social"; de ahí el mote con el que se le conoció posteriormente. Luego dos veces más fue a prisión por el delito de "propaganda enemiga". Le sobrevivieron dos hijos de 20 y 14 años de edad.

Mayo 15 de 1995. Exiliados cubanos del área de New Jersey paralizaron por espacio de media hora la entrada y salida del Lincoln Túnel entre New York y New Jersey. La acción fue coordinada por las Organizaciones Cubanas Unidas (OCU), pidiendo que los cubanos retenidos en Guantánamo fueran liberados y traídos a EE.UU. Varios fueron arrestados. Por esta vía cruzan a New York entre 50 y 70 mil vehículos diarios.



Desde la izq. Angel Alfonso, Arnaldo Monzón, Eddy Cañizares, Cabo Morales, Berto Soto, Feliberto, José y Ruben Gonzalo. Pidiendo que los cubanos retenidos en Guantánamo sean liberados y traídos a EE.UU.

Mayo 19 de 1895 muere en combate en "Dos Ríos, Oriente el Apóstol de la Independencia de Cuba, José Julián Martí y



José Martí. Plaza Cívica, LH.

Pérez. El gran nicaragüense Rubén Darío, la figura más emblemática del Modernismo y uno de los genios de la poesía escrita en español escribió ante la muerte de su gran amigo José Martí: «Y ahora, maestro, autor y amigo, perdona que te guardemos rencor los que te amábamos y admirábamos, por haber ido a exponer el tesoro de tu talento... Cuba quizá tarde en cumplir contigo como debe. La juventud americana te saluda y te llora; pero, ¡oh, maestro!, ¡qué has hecho!»(Fin de la cita). Nosotros, los que de alguna manera hemos sido seguidores de su legado hoy y siempre contestamos por él:

"Clarínada" Mayo, 2021. Página # 2.

un hombre honrado en las circunstancias que vivía la Patria no le quedaba otro camino.

Mayo 20 de 1902: Instauración de la República de Cuba cuando oficialmente a las 12:00 M. se llevó a cabo en el Palacio de la Plaza de Armas, en La Habana, la ceremonia de transmisión de poderes entre Leonard Wood, gobernador militar norteamericano de la Isla y Don Tomás Estrada Palma primer Presidente de Cuba. Se hizo patente el entusiasmo delirante del pueblo que en distintos lugares de la Isla participaban de la alegría de un hecho glorioso.



Mayo 20, 1902. 12:00 M. Castillo del Morro, La Habana

Lo que presenciaron el cambio de banderas aplaudieron y lloraron: sus vítores y lágrimas resumían los anhelos y sacrificios de varias generaciones de cubanos, de los que miles habían perecido en las heroicas gestas y otros eran actores y testigos del acontecimiento que a todos conmovía.

Breves en fotos.



Película identificada con el subgénero de alegoría; personajes de ambos lados, símbolos de los horrores vividos por el presidio político cubano que honra la memoria de aquellos que con su ejemplo inspiraron a otros continuar la lucha por la Libertad. Exhibida en nuestra área en el AMC Jersey Garden 2. 651 Kapkowski Rd. Elizabeth, NJ. y a la cual el **28 de marzo, 2021** la Unión de Expresos Políticos Cubanos NY, NJ, CT. y el Town de West New York, NJ. con Ángel Alfonso como Coordinador en dos ómnibus asistieron.

Abril 10, 2021. UNPACU pone fin a la huelga de hambre José Daniel Ferrer. UNPACU en huelga de hambre desde el 20 de marzo. cuando el régimen levantó el cerco.

El líder de la UNPACU, José Daniel Ferrer, confirmó a Radio Televisión Martí el fin de la huelga de hambre de 26 días, luego de comprobar el levantamiento del cerco policial de la Seguridad del Estado a la sede de la organización en Altamira, Santiago de Cuba.

No obstante, aclaró que "algunos miembros seguirán en casi completo ayuno durante el fin de semana hasta comprobar que

todos los huelguistas de la organización, incluidos los que se encuentran en prisión, conozcan la decisión sobre el fin de la huelga.



Abril 11, 2021. El ex banquero conservador Guillermo Lasso se convirtió en presidente electo de Ecuador tras su triunfo sobre el izquierdista Andrés Arauz, quien concedió su derrota antes de que concluya el escrutinio. El dirigente de 65 años, quien aglutinó buena parte del anticorreoismo bajo las banderas de la derecha recibirá un país dividido y en crisis por la pandemia, obteniendo el 52,48% de los apoyos con el 93,74% de la votación escrutada, según el Consejo Nacional Electoral.

Guillermo Lasso Mendoza para presidente y Alfredo Borrero Vega para vicepresidente son las alternativas para tener un país mejor, uno gobierno con honestidad, sin corrupción y que trabaje por todos los Ecuatorianos. Unidos venceremos la pobreza, el desempleo y la corrupción.



Guillermo Lasso propina la primera derrota al correísmo en 14 años



Ecuatorianos visitan local de la UEPPC en busca de testimonios a favor de la Libertad

El martes 06 de abril, 2021 miembros de la comunidad ecuatoriana visitaron el local de la UEPPC grabando testimonios de los expresos políticos cubanos para que sirvieran de advertencia a sus hermanos en caso de que pensarán votar por Arauz. Nos sentimos orgullosos de haber aportado nuestras experiencias para que Lasso resultara Presidente.

"Clarínada" Mayo, 2021. Página # 3.

\$2000.00 DE MULTA A HOGAR DE ANCIANOS DE LA IGLESIA CATÓLICA.

Atendido por las monjas Siervas de San José Cuba. De muchos es conocida la labor humanitaria que realizan estas hermanitas. Pueden leer a continuación la protesta de Ana Elena Lima Fundora, directora de la institución:

"Hoy he vivido una experiencia muy penosa y quiero compartirla. Soy directora de un hogar de ancianas de la Iglesia Católica que se encuentra en Miramar. En Marzo hizo un año que vivimos en cuarentena, pese a lo cual no hemos dejado de brindar el mejor de nuestro servicio cada día. Con más o menos trabajadores, debido a que permanecen internos durante 14 días y no todos pueden. En la tarde de hoy recibí la visita de una



Hogar Ancianas SiervasdesanJose Cuba
"Lo que hicieron a uno de estos mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicieron"

Inspectora de Higiene y Epidemiología (Licenciada Raida) que después de inspeccionar todo el centro nos impuso una multa de 2000.00 pesos por diversas razones: los frascos de agua clorada no tenían fecha de confección, no estaban recogidas las Muestras Testigos de alimentos, falta de higiene en alguna área exterior del centro, no poseemos "Plan de enfrentamiento a la Covid-19".

Lo que me indigna profundamente de este acto injusto y cínico, es que hasta el día de hoy, nadie del Ministerio de Salud se ha ocupado de saber cómo estamos realizando cotidianamente el cuidado esmerado de las ancianas y trabajadores, incluso de verificar la calidad de vida de las ancianas. Entonces, ¿qué es lo que importa? ¿En qué pretenden que utilicemos los poquísimos recursos humanos con los que contamos para llevar adelante la tarea? La única respuesta es "así es el protocolo". Es evidente que los protocolos los realizan burócratas que nunca en su vida han trabajado en un hogar de ancianos/as. No lavan, no limpian, no cocinan, no asisten a nadie. Es evidente que los protocolos (y quienes se apegan a ellos) no conocen ni por asomo lo que significa tener que discernir y priorizar constantemente entre lo "orientado" y lo imprescindible. Es una vergüenza que se fijen en detalles insignificantes que no le cambian la vida a nadie y no hagan alusión a la higiene impecable, al estado general de las ancianas, a su calidad de vida. Por lo visto eso a nadie le importa.

Resulta que desde que se agudizó la pandemia en La Habana, se han realizado PCR a los grupos de trabajadores que entran cada 14 días, pero de las 5 veces efectuadas, sólo una vez los resultados fueron informados en tiempo, de lo cual tienen conocimiento todas las autoridades sanitarias correspondientes (Policlínico Ana Betancourt 5ta y 16. Miramar Playa, Dirección Provincial de Salud, Dra. Tania y Dra. Ana).

En nuestro Hogar, hasta ahora no hay ni peste a orine, ni ancianas desnutridas, ni infectadas por Sarna, ni se les denigra o trata como a cosas que estorban. Ellas son la razón de nuestro trabajo (que es muchísimo) y por supuesto no nos queda tiempo para papeleos ni cartelitos.

Se supone que nuestro centro se encuentra cerrado, pero la Señora inspectora comunicó su derecho a ingresar, a pesar de que no nos consta que tuviera un PCR actualizado, tampoco los medios de protección adecuados (doble nasobuco, careta, guantes, bata...)

Yo, Ana Elena Lima Fundora, protesto enérgicamente ante la falta de realismo y la mirada tan superficial y desproporcionada de la que hemos sido objeto. Hago saber a quien pueda interesar que nuestra misión es cuidar realmente a las ancianas y por ellas estamos realizando todas las medidas que sean verdaderamente necesarias para impedir (en lo posible) que sean infectadas por el SARS-Cov-2.

La Habana, 12 de Abril 2021

Ana Elena Lima. Fundora Sierva de San José.

La realidad de lo que fue el 8vo. Congreso del PCC. abril 19, 2021.

Raúl Castro, sucesor designado de la Tiranía, lo deja todo fuertemente atado para que responda a sus intereses y el de su familia.

El, Ramiro Valdés y Machado Ventura no formarán visiblemente parte de las altas esferas del poder, **movida que quizás aplique al siempre temido Ramiro y en segunda opción a Machado que si era comunista de filas antes que todos ellos.**

En el discurso de clausura el nuevo Primer Secretario Díaz-Canel, deja claro que no habrá renovación de mando, al menos en lo que a Raúl se refiere "Raúl será consultado antes de que se tomen decisiones estratégicas".

Aparte de eso Raúl se garantiza otra cuota de poder para su familia con la ascensión al Buró Político del Partido de Luis Alberto Rodríguez López-Calleja, cabeza de GAESA monopolio empresarial dominado por las Fuerzas Armadas y que necesitaba de acuerdo a las directrices leninistas ser importante en el Partido para alcanzar el poder que como militar no tenía aparte de ser el padre de "El Cangrejo" el nieto preferido que se desempeña como primer guardaespaldas y lazarrillo que le instruye por donde caminar.

Para el supuestamente dogmático de Díaz Canel esto debiera contradecir la política de cuadros de tránsito gradual de los funcionarios por los distintos niveles de dirección, rigurosamente experimentada por él en su supuesta carrera dirigencial, pero como era de esperar, **no dijo nada.**

Ahora solo tres ministros son miembros del Buró Político: Bruno Rodríguez Parrilla, Álvaro López Miera de las Fuerzas Armadas y el Ministro del Interior, Lázaro Alberto Álvarez Casas. Con esta movida Raúl se asegura que otros dos de sus leales integren la cima del poder partidista.

Además, Roberto Morales Ojeda ejercerá varias de las funciones de Machado Ventura. Rogelio Polanco y Joel Queipo encabezarán las esferas ideológica y de economía. Alejandro Gil, con López-Calleja en la cima del Partido, su función como Ministro de Economía pasa a un segundo plano. Por otra lado el llamado Ordenamiento pasa al baúl de los planes no realizados con Marino Murillo defenestrado del Buró Político y que en su informe al 8vo Congreso, el General de Ejército sin batallas señaló que "La Comisión Permanente de Implementación y Desarrollo no logró organizar, de manera adecuada, la participación de los diferentes actores involucrados en la implementación de los Lineamientos y asumió funciones que excedían el mandato otorgado por el Congreso del Partido". Razonamiento que implica sanción.

Así las cosas con un más de lo mismo edulcorado, concluyó un Congreso como todos los otros para servir a la continuidad de la Tiranía castrista. **"Clarínada" Mayo, 2021. Página # 4.**